

**LIBRO DE RESOLUCIONES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO**

ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE
ATENCIÓN PREFERENTE DE SEVILLA
SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y
ASOCIACIONES

Nº decreto

5709

Fecha de Firma:

31/08/2026

N.º Expte.: 30/2025

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 85, de 6 de mayo de 2026 se publicó extracto de la resolución de la Delegación de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, a través del Servicio de la Mujer del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla con n.º 2686 y fecha 27 de abril de 2026 por el que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ejercicio 2026 del Servicio de la Mujer destinada a Asociaciones y Entidades de Mujeres de la ciudad de Sevilla.

A la vista del expediente arriba indicado, se ha instruido las actuaciones necesarias de comprobación y valoración de las solicitudes y documentos presentados en tiempo y forma; se ha realizado las actuaciones de requerimiento de documentación y comprobación de los requisitos exigibles para el desarrollo de la actividad; se ha informado por la Comisión de Valoración; y se ha formulado por el Órgano instructor la propuesta provisional de concesión de subvenciones de la presente Convocatoria, para su elevación al órgano competente. Al objeto de evitar mayores dilaciones en su tramitación, se tramita por Resolución urgente, en base a la urgencia objetiva existente, ya que el inicio de la mayoría de los proyectos subvencionados está previsto el 1 de enero de 2026. Por lo expuesto, en virtud de lo establecido en la Base reguladora Decimotercera de la referida convocatoria pública de subvenciones, en uso de las competencias delegadas por acuerdos de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de 4 de octubre de 2024, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar la propuesta de Resolución Provisional de subvenciones, en el marco de la Convocatoria Pública de Subvenciones 2026 a otorgar a Asociaciones y Entidades de mujeres de la ciudad de Sevilla, por el Área de Barrios y colectivos de Atención Preferente y Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a través del Servicio de la Mujer", con cargo a la aplicación presupuestaria 01062-23115-48900; 01062-23114-48900; 01062-23117-48900; 01062-23118-48900,

Para cada una de las Modalidades se ha establecido el siguiente desglose económico:

MODALIDAD	APLICACIÓN	IMPORTE
A	01062-23115-48900	60.000,00 €
	01062-23114-48900	85.000 €
B	01062-23117-48900	115.000,00 €
C	01062-23118-48900	90.000,00 €
	01062-23114-48900	5.000
D	01062-23118-48900	100.000,00 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Fecha	31/08/2026 10:48:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020), de 11 de noviembre), reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Página	1/9



Conforme a lo establecido en el Anexo I que se acompaña con el siguiente detalle:

- 1.- Anexo I. La relación de las entidades solicitantes para las que se propone la concesión de subvenciones y su cuantía, con mención expresa del proyecto o proyectos a subvencionar.
- 2.- Anexo II. La relación de solicitudes no concedidas por no existir disponibilidad presupuestaria, por no haber obtenido puntuación suficiente.
- 3.- Anexo III. La relación de solicitudes excluidas por no reunir los requisitos de la convocatoria conforme a los motivos que se detallan

SEGUNDO: Conceder un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de la presente resolución, para que las entidades interesadas puedan, en su caso, presentar alegaciones, reformular los proyectos con propuesta provisional de subvención, desistir de su solicitud o aceptar la propuesta de subvención

TERCERO: Publicar la propuesta de resolución adoptada conforme a lo establecido en la base Decimotercera de la “Convocatoria Pública de Subvenciones 2026 a otorgar a Asociaciones y Entidades de Mujer de la ciudad de Sevilla, por el Área de Barrios y colectivos de Atención Preferente y Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a través del Servicio de la Mujer”, así como trasladar la presente resolución a la Intervención Municipal para su conocimiento y efectos.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 16.2 de la Ordenanza General Reguladora de las Subvenciones del Ayuntamiento de Sevilla, se publicará en la página web municipal (www.sevilla.org).

CUARTO: Dar cuenta a la Junta de Gobierno del contenido de la presente Resolución.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Fecha	31/08/2026 10:48:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Página	2/9



**ANEXO I. PROYECTOS A LOS QUE SE LE PROPONE
SUBVENCIÓN DE FORMA PROVISIONAL.**

Modalidad A

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Importe propuesto
37	ASOCIACIÓN REDMADRE SEVILLA	ATENCIÓN Y APOYO SOCIOEDUCATIVO A LA MUJER EMBARAZADA Y MADRE RECIENTE EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD	10.000	82	10.000€
11	Asociación Mujeres por la Igualdad A.M.I.G.A.	“Empoderamiento y Energía Femenina en acción: El siguiente paso en tu viaje interior”	10.000 €	80	10.000€
27	ASOCIACION DE MUJERES LA OLIVA	“Empoderando a las Mujeres de Polígono Sur 2026”	10.000 €	79	10.000€
45	LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES-COLABORATORIAS	La Retahíla (Agenda Feminista de Sevilla)	10.000 €	79	10.000€
9	ASOCIACIÓN AVANCE	“Hacia una nueva mirada”	10.000 €	78	10.000€
28	ASOCIACIÓN MUJERES ENTRE MUNDOS	“IRIS: Itinerarios de Inclusión, Resiliencia, Igualdad y Seguridad”	8.019 €	77	8.019 €
53	Asociación de Mujeres Ocio y Salud	En el camino de compartir responsabilidades	10.000 €	77	10.000€
18	LACARTIJAS	“Lacartijas: redes que empoderan mujeres en movimiento”	10.000 €	75	10.000€
35	ASOCIACIÓN DE MUJERES CON CÁNCER DE MAMA - AMAMA SEVILLA	PUNTO DE INFORMACIÓN A LA MUJER CON CÁNCER DE MAMA	9.485,53 €	74	9.485,53€
4	ASOCIACIÓN DE MUJERES NOSOTRAS PARQUE ALCOSA	“Nosotras en escena. Historias de vida y empoderamiento colectivo”	8.400 €	74	8.400€
52	Asociacion AMUVI	Mujeres en Red: bienestar emocional, participación y prevención de violencias.	8.419 €	74	8.419€

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Fecha	31/08/2026 10:48:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Página	3/9



PS	Entidad	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Importe propuesto
39	Asociación de Mujeres Universitarias Romís Andaluzas por la defensa de sus Intereses, AMURADI	Gitan@s presentes, gitan@s referentes	10.000 €	71	10.000€
23	ASOCIACIÓN MARIA CORAJE	“Sintoniza Igualdad”	10.000 €	71	10.000€
26	ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS AKHERDÍ I TROMIPÉN	“Chirriclo 2026”	8.450 €	66	8.450€
51	Asociación para la alfabetización digital de personas mayores de 60 años	E-Inclusivas 2026: empoderamiento femenino e inclusión digital de mujeres mayores en la ciudad de Sevilla	10.000 €	64	10.000
6	ASOCIACIÓN DESAL	“Proyecto para la Salud Integral de las Mujeres de Tres Barrios-Amate”	9.710 €	64	2.226,47€

Modalidad B

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Importe propuesto
16	FUNDACION DOÑA MARIA	"Arte Sanas 15"	15.000 €	81	15.000 €
29	ANTARIS-Asociación Nazarena de Terapia de Apoyo, Rehabilitación e Inserción Social	"Prevención del ejercicio de prostitución en mujeres con problemas de adicciones"	15.000 €	73	15.000 €
15	OBLATAS	"Ofreciendo alternativas a la explotación sexual"	15.000€	72	15.000 €
10	CRUZ ROJA ESPAÑA	"Intervención integral y prevención con mujeres en contextos de prostitución, víctimas de trata y otras formas de explotación sexual"	15.000 €	67	15.000 €
41	Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres	SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN FRENTE A LA PROSTITUCIÓN DE MUJERES Y NIÑAS	5.300 €	63	5.300 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Fecha	31/08/2026 10:48:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Página	4/9



PS	Entidad	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Importe propuesto
21	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	"Lilith: prevención, protección y atención integral a mujeres en contextos de prostitución, víctimas y/o posibles víctimas de explotación sexual y/o trata en la ciudad de Sevilla 2026"	14.854,78 €	62	14.854,78 €
55	MEDICOS DEL MUNDO	"Programa de intervención sociosanitaria y de acompañamiento jurídico para mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata en Sevilla capital"	15.000€	61	15.000
34	FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID	HIGEA. Intervención psicosocial con mujeres en situación de prostitución, explotación sexual y trata.	14.997 €	59	14.997 €
1	ASOC DE TRANSEXUALES DE ANDALUCIA	"Proyecto para la promoción de la salud y la prevención del riesgo en mujeres trans en situación de prostitución en Sevilla "	7.700,04 €	51	4.848,22€

Modalidad C

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Importe propuesto
19	ASOCIACIÓN LIMAM	"Amari Voz"	10.000 €	74	10.000 €
3	ASAENES SALUD MENTAL SEVILLA	"AgentesVioleta: igualdad y salud mental frente a la violencia de género"	10.000 €	70.5	10.000 €
12	ASOC CONSORTIUM LOCAL GLOBAL - COGLOBAL	"Ágora por la Igualdad, Adolescencia, relaciones de pareja y prevención de la ciberviolencia de género"	10.000 €	68	10.000 €
38	COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES	ARTETERAPIA DIRIGIDA A MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS Y A SUS HIJAS E HIJOS	7.390 €	65	7.390 €
22	Asociación AMUVI	RELACIONES SEGURAS EN RED: prevención de ciberviolencia y relaciones saludables	7.380 €	61.5	7.380 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Fecha	31/08/2026 10:48:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Página	5/9



PS	Entidad	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Importe propuesto
42	Asociación Acercando Realidades ACRE	La Tribu	10.000 €	57	10.000 €
44	Fundación SAMU	CARTOGRAFÍAS DE LA COTIDIANIDAD: VIOLENCIAS INVISIBLES EN LAS RELACIONES DE PAREJA DE MUJERES MIGRANTES EN SEVILLA	10.000 €	56	10.000 €
48	Fundación Iniciativa Social	Laboratorio Metodológico 21OCT26: Construyendo Consensos para la Intervención con Hombres contra la Violencia de Género	10.000 €	55.5	10.000 €
17	FUNDACIÓN MORNESE	"#RespetamiRitmo: Prevención de la Violencia de Género entre adolescentes y jóvenes en zonas vulnerables de Sevilla"	9.998,60 €	51	9.998,60 €

Modalidad D

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Importe propuesto
20	ASOCIACIÓN LIMAM	"Maruxa 2ª edición: información, sensibilización y prevención de las agresiones sexuales"	25.000 €	85	25.000€
54	FUNDOMAR	GRITA 8º EDICION	25.000€	85	25.000€
24	Insex SCA de interés social	"Sevilla, territorio violeta. Programa de prevención de violencias sexuales, capacitación de mujeres y apropiación feminista del espacio público"	25.000 €	82.5	25.000€
8	CRUZ ROJA ESPAÑA	"Puntos Violeta Cruz Roja: prevención y atención frente a las violencias sexuales en espacios de ocio"	25.000 €	79.5	25.000 €
36	FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID	ESPACIO LIBRE PARA TOD@S	24.988 €	66.5	5.115,70€
2	ASAENES SALUD MENTAL SEVILLA	"IRIS: Sensibilización, Prevención y Empoderamiento contra la violencia sexual hacia mujeres con Problemas de Salud Mental "	23.718,30 €	66.5	5.115,70€

ANEXO II. SOLICITUDES NO CONCEDIDAS POR NO EXISTIR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA O POR NO HABER OBTENIDO PUNTUACIÓN SUFICIENTE.

Modalidad A

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
47	ASOCIACION MUJERES EN IGUALDAD DE SEVILLA	LIDERA- Escuela intermunicipal de liderazgo femenino, participación social y prevención de la violencia de género	9.995 €	48	Excluido. No alcanza la puntuación mínima exigida
49	Benilde	Las Indestructibles	10.000 €	47	Excluido. No alcanza la puntuación mínima exigida
5	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE SEVILLA	“Concilia y emprende”	10.000 €	54	0€ Por no disponer de crédito suficiente

Modalidad B

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
14	ASOCIACIÓN APPLEC INCLUSIÓN MAS IGUALDAD	"Proyecto de atención integral, acompañamiento y prevención dirigido a mujeres víctimas de trata, prostitución y otras formas de explotación sexual en situación de vulnerabilidad social"	15.000 €	41	No alcanza el mínimo de puntuación exigido
50	Mujeres entre Mundos	ACOMPAÑA: Proyecto de Capacitación Profesional en Trata y Mutilación	7.130 €	30	No alcanza el mínimo de puntuación exigido

Modalidad C

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
7	ASOCIACIÓN ROMPE TUS CADENAS	"Rompe y construye: Sensibilización y Prevención mediante el Arte para construir relaciones sanas"	10.000 €	40	Excluido, no alcanza la puntuación mínima exigida
40	FUNDACIÓN ECCA SOCIAL	TÚ FORMAS PARTE	10.000 €	47	Excluido, no alcanza la puntuación mínima exigida

Modalidad D

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
13	ACCIÓN EN RED	"VII Red Joven: activando a la población joven frente a la violencia sexista"	24.990 €	60.5	0 € Por no disponer de crédito suficiente

**ANEXO III. SOLICITUDES EXCLUIDAS POR NO REUNIR LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
CONFORME A LOS MOTIVOS QUE SE DETALLAN**

MODALIDAD C

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
25	INSEX	"Violencia en las relaciones de pareja en mujeres LGT en Sevilla. Investigación participativa mediante metodología de bola de nieve y formación de educadoras de pares"	10.000 €	0	La violencia dentro de una relación de pareja entre dos mujeres se clasifica jurídicamente como violencia doméstica o intragénero (artículo 173.2 del Código Penal). Carece del encaje legal de "violencia de género" tanto en la normativa de la ley estatal (Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral) como en la autonómica (Ley 13/2007, modificada por la Ley 7/2018)
30	Asociación Alandalus para el desarrollo local regional y cultural andaluz	"Red de atención temprana de violencia de pareja en jóvenes. Señales que importan"	10.000 €	0	No se encuentra inscrito en el Registro de Entidades municipal
32	DISMOV S.COOP.AND	Estudio sobre violencia en pareja en mujeres migrantes y población gitana	10.000 €	0	Incompatibilidad de la forma jurídica (Ánimo de lucro) Requisito de la Convocatoria: Está destinada exclusivamente a asociaciones, federaciones de mujeres y organizaciones privadas sin ánimo de lucro.

MODALIDAD D

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
31	Asociacion Al-andalus para el desarrollo local regional y cultural andaluz	“Sevilla libre de agresiones”	25.000 €	0	No se encuentra inscrito en el Registro de Entidades municipal
33	Dismov s.coop.and	Sevilla 360: Turismo y Ocio libre de violencia	25.000 €	0	Incompatibilidad de la forma jurídica (Ánimo de lucro) Requisito de la Convocatoria: Está destinada exclusivamente a asociaciones, federaciones de mujeres y organizaciones privadas sin ánimo de lucro
43	Asociación Acercando Realidades ACRE	Red Violeta: Punto Virtual para la prevención, detección y acompañamiento frente a violencias sexuales en Sevilla	25.000 €	0	No aporta documentación suficiente para ser valorado

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones

DOY FE,

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Fecha	31/08/2026 10:48:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMATLRFJ3XVLQ5HGAZLGOQ	Página	9/9

